

DECLARACIÓN N.º 584

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés el Programa de Escuelas Interculturales de Frontera del MERCOSUR, propuesta Institucional del Consejo General de Educación a realizarse a través de la Dirección Departamental de Escuelas Colón, constituyendo una experiencia educativa binacional de escuelas del Departamento Colón Entre Ríos junto a instituciones educativas del Departamento Paysandú, República Oriental del Uruguay, con el propósito de fortalecer la integración educativa, cultural y social entre comunidades fronterizas, promoviendo una formación que reconozca y valore la diversidad, la cooperación y el sentido de pertenencia regional.

Sala de Sesiones. Paraná, 9 de Octubre de 2025.



Julia Garioni ORZUZA
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gabriela Mabel LENA
Vice Presidente a/c de Presidencia
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. GODEIN
EXP. N.º 28695



